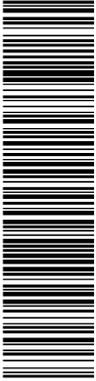


DOCUMENTO .INFORME TÉCNICO: 01.0 INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ENG3V-P5J8V-81QGD Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC.ASISTENCIA JURÍDICA A EE LL. Firmado 09/11/2023 12:27	ESTADO FIRMADO 09/11/2023 12:27



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 132675 ENG3V-P5J8V-81QGD, 86060755A9FEB5253A72E24269533CC652B6304) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/identidades.do?ent_lid=18



PATRONATO PROVINCIAL DE LA
ESCUELA DE TAUROMAQUIA
Felipe Checa, 23
06071 Badajoz

**INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO PRESUPUESTO 2024
PATRONATO ESCUELA DE TAUROMAQUIA**

Beatriz Villalba Rivas, en calidad de asesora jurídica del Organismo Autónomo Patronato de Tauromaquia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al expediente de aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2024, emito el siguiente

INFORME

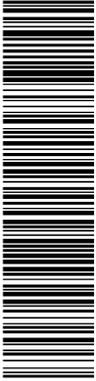
PRIMERO. Tal y como recoge la legislación vigente, el presente informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

SEGUNDO. Evaluación de los Ingresos

Los ingresos de este Organismo Autónomo se han calculado teniendo como base las transferencias previstas desde la Entidad General para los gastos de funcionamiento del organismo autónomo.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los ingresos del Presupuesto de esta Entidad para este ejercicio:

DOCUMENTO .INFORME TÉCNICO: 01.0 INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ENG3V-P5J8V-81QGD Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC.ASISTENCIA JURÍDICA A EE LL. Firmado 09/11/2023 12:27	ESTADO FIRMADO 09/11/2023 12:27



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 132675 ENG3V-P5J8V-81QGD, 86050755A2FEBE5253A72E2426953CC652B6304) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=18



PATRONATO PROVINCIAL DE LA
ESCUELA DE TAUROMAQUIA
Felipe Checa, 23
06071 Badajoz

CLASIFICACIÓN	IMPORTE
27. PATRONATO DE TAUROMAQUIA	1.600.000,00
271. PATRONATO DE TAUROMAQUIA	1.600.000,00
4. TRANSFERENCIA CORRIENTES.	1.571.500,00
40000. Transf. corriente de admón. general de la Entidad Local	1.571.500,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	18.500,00
70000. Transf. de capital de admón. general de la Entidad Local	18.500,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	10.000,00
83100. Reintegro de anticipos al personal	10.000,00
Total Resultado	1.600.000,00

Ingresos por Transferencias Corrientes (Capítulo 4)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 4 de Transferencias Corrientes, que asciende a **1.571.500,00 euros**, correspondiendo en su totalidad a una transferencia corriente procedente de la entidad matriz.

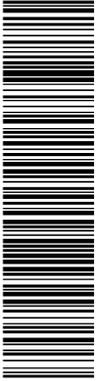
Ingresos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)

Los ingresos previstos en el Capítulo 7, Transferencias de Capital del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2024, corresponden íntegramente a la transferencia de capital consignada en el presupuesto de gastos de la entidad matriz que asciende a **18.500 euros**.

Ingresos por Activos financieros (Capítulo 8)

Los ingresos previstos en el Capítulo 8, Activos Financieros del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2024, corresponden íntegramente al reintegro de los anticipos al personal del Patronato que asciende a **10.000 euros**.

DOCUMENTO .INFORME TÉCNICO: 01.0 INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ENG3V-P5J8V-81QGD Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC.ASISTENCIA JURÍDICA A EE LL. Firmado 09/11/2023 12:27	ESTADO FIRMADO 09/11/2023 12:27



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 132675 ENG3V-P5J8V-81QGD, 86050755A9FEBE253A472E24269533CC652B6304) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=18



PATRONATO PROVINCIAL DE LA
ESCUELA DE TAUROMAQUIA
Felipe Checa, 23
06071 Badajoz

TERCERO. Evaluación de Gastos

Los gastos de este Organismo se han calculado teniendo como base la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022 y el avance de liquidación de los seis primeros meses del 2023, así como los gastos plurianuales con incidencia presupuestaria 2024 para que puedan contar con dotación presupuestaria adecuada.

Igualmente, se consignan en el presupuesto créditos destinados a la celebración del XII Certamen Trofeo Diputación de Badajoz y para transferencias a entidades sin ánimo de lucro.

Tras estas consideraciones iniciales se analizará la estructura económica de gastos del Presupuesto para el año 2024.

27.PATRONATO DE TAUROMAQUIA	1.600.000,00
271.PATRONATO DE TAUROMAQUIA	1.600.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.590.000,00
OPERACIONES CORRIENTES	1.571.500,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	321.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.130.235,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	119.265,00
OPERACIONES DE CAPITAL	18.500,00
6. INVERSIONES REALES.	18.500,00
OPERACIONES FINANCIERAS	10.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	10.000,00

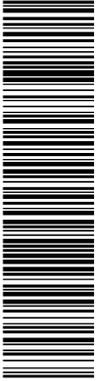
Gastos por operaciones corrientes.

Gastos de Personal (Capítulo 1)

Existe correlación entre los créditos del Capítulo 1 de Gastos de Personal incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad para este ejercicio económico.

Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes (Capítulo 2 y 4)

DOCUMENTO .INFORME TÉCNICO: 01.0 INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ENG3V-P5J8V-81QGD Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC.ASISTENCIA JURÍDICA A EE LL. Firmado 09/11/2023 12:27	ESTADO FIRMADO 09/11/2023 12:27



PATRONATO PROVINCIAL DE LA
ESCUELA DE TAUROMAQUIA
Felipe Checa, 23
06071 Badajoz

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la entidad, y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes actualmente en la misma.

CLASIFICACIÓN	IMPORTE
33801. ADMINISTRACIÓN GENERAL TAUROMAQUIA	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	94.200,00
21300/0400. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	5.000,00
21400/0400. Rep., mantenimiento y conservación elementos de transporte	3.500,00
21900/0400. Rep., mantenimiento y conservación de otro inmov. material	500,00
22000/0400. Material de oficina ordinario no inventariable	500,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000,00
22103/0700. Combustibles y carburantes	4.000,00
22104/0400. Vestuario	2.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	1.000,00
22300/0400. Transportes	18.000,00
22400/0800. Primas de Seguros	18.000,00
22501/1700. Tributos de la Comunidades Autónomas	200,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	500,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.000,00
23000/0000. Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	1.500,00
23020/0400. Dietas del personal no directivo	5.500,00
23120/0400. Locomoción del personal no directivo	6.000,00
23300/0400. Otras indemnizaciones	3.000,00
33802. FESTEJOS TAURINOS	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.036.035,00
20200/0400. Cesión uso plaza de toros	24.000,00
20800/0400. Arrendamiento de otro inmovilizado material	65.000,00
22199/0400. Otros suministros	320.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	30.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	65.000,00
22699/0400. Otros gastos diversos	4.035,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	528.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	114.265,00

DOCUMENTO .INFORME TÉCNICO: 01.0 INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ENG3V-P5J8V-81QGD Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC.ASISTENCIA JURÍDICA A EE LL. Firmado 09/11/2023 12:27	ESTADO FIRMADO 09/11/2023 12:27



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 132675 ENG3V-P5J8V-81QGD, 86050755A9FEB253A72E24269533CC652B6304) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/identidades.do?ent_id=18



PATRONATO PROVINCIAL DE LA
ESCUELA DE TAUROMAQUIA
Felipe Checa, 23
06071 Badajoz

48000/1700. Federación taurina de Extremadura	4.500,00
48001/1700. Cuota asociación nacional escuelas taurinas	300,00
48002/0400. Premios certamen trofeo Diputación de Badajoz	4.465,00
48003/0400. A familias e instituciones sin fines de lucro	63.000,00
48004/0400. A familias e instituciones sin fines de lucro	42.000,00
94233. TRANSFERENCIAS EELL CULTURA	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	5.000,00
46200/1100. Ferias taurinas	5.000,00

Gastos financieros (Capítulo 3)

Se presupuesta una cantidad simbólica de 500,00 euros en este capítulo ante la posibilidad de que surjan gastos de este tipo, basado en la experiencia de ejercicios anteriores.

Gastos por operaciones corrientes.

Gastos por Inversiones (Capítulo 6)

Se han consignado en el Capítulo 6 de Inversiones Reales del Estado de Gastos del Presupuesto un importe de 18.500 euros, financiadas en su totalidad con la transferencia de capital procedente de la entidad matriz.

CLASIFICACIÓN	IMPORTE
33801. ADMINISTRACIÓN GENERAL TAUROMAQUIA	
6. INVERSIONES REALES.	18.500,00
62300/0400. Adquisición de utillaje y material para escuela	18.000,00
62500/0400. Mobiliario	500,00

Gastos por Activos financieros (Capítulo 8)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 8, de Activos financieros, procedentes de anticipos al personal de la Entidad.

DOCUMENTO .INFORME TÉCNICO: 01.0 INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ENG3V-P5J8V-81QGD Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC.ASISTENCIA JURÍDICA A EE LL. Firmado 09/11/2023 12:27	ESTADO FIRMADO 09/11/2023 12:27



PATRONATO PROVINCIAL DE LA
ESCUELA DE TAUROMAQUIA
Felipe Checa, 23
06071 Badajoz

CLASIFICACIÓN	IMPORTE
33801. ADMINISTRACIÓN GENERAL TAUROMAQUIA	
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	10.000,00
83100/0400. Anticipos de sueldos y salarios al personal	10.000,00

CUARTO. Nivelación Presupuestaria

Habida cuenta de lo expuesto y, una vez definidas las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de este Organismo Autónomo, se deduce la efectiva nivelación del Presupuesto, conforme a lo establecido en apartado 4 del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial

En Badajoz, a fecha de firma electrónica.

La Asesora Jurídica del OA Patronato de Tauromaquia

Beatriz Villalba Rivas

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 132675 ENG3V-P5J8V-81QGD, 86050755A2FEB5253A72E24269533CC652B6304) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=18